



Manual Operativo sistema CIJ Cuerpo de Investigaciones Judiciales (CIJ)

Objetivo

En este manual se describen las diferentes funcionalidades disponibles en el sistema CIJ para la gestión de solicitudes, tareas e informes que debe realizar el Cuerpo de Investigaciones Judiciales perteneciente al Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las solicitudes pueden ser generadas en forma automática mediante requerimientos efectuados en el sistema Kiwi o en forma manual mediante la carga de datos por un operador.

El sistema CIJ gestiona la jerarquía de entidades descripta a continuación:

Solicitud
 Tarea
 I.1.1 Informe

Las solicitudes deben contener como mínimo 1 tarea y pueden contener N tareas como máximo. Las tareas deben contener como mínimo 1 informe y pueden contener N informes como máximo.

Ingreso al sistema

Para el uso del sistema CIJ se recomienda utilizar el navegador Google Chrome (la versión que se encuentra instalada en cada puesto de trabajo del Ministerio Público Fiscal de la CABA).

Para ingresar al sistema deben escribir en la barra de direcciones del navegador la dirección: https://frontend.cij.dockertest.mpfciudad.gob.ar/

Se deberá ingresar con las mismas credenciales de la red del MPF, usuario y contraseña. Luego de tildar la opción **"No soy un robot"** y posteriormente se habilitará el botón **Ingresar**.

Perfiles involucrados

Agente

- Eleva informes
- Agrega consentimiento de firma en Informes

Supervisor

- Asigna, modifica y valida todas las instancias de asignación por debajo de su estructura
- Valida informes
- Incluye funcionalidades de rol AGENTE

Coordinador

- Crea y clasifica las tareas
- Asigna, modifica y valida todas las instancias de asignación por debajo de su estructura
- Finaliza tareas
- Incluye funcionalidades del rol SUPERVISOR

Administrador

- Crea estructura y genera usuarios
- Finaliza solicitudes
- Aprueba informes
- Comparte Informes con áreas requirentes
- Crea nuevas solicitudes
- Gestiona solicitudes
- Incluye funcionalidades del rol COORDINADOR

Listado de funcionalidades

- Tablero de gestión
- Gestionar Solicitud
- Gestión Tarea
- Realizar Informe
- Validar Informe
- Compartir Informe con el solicitante
- Cambiar estado de una Tarea
- Consulta de Legajos
- Consulta de Solicitudes
- Consulta de Tareas

Detalle de funcionalidades

1. Perfiles involucrados

Descripción de perfiles

Con el objetivo de segmentar las funcionalidades, el sistema cuenta con tres perfiles. Las funcionalidades habilitadas en cada uno de los perfiles se detallan a continuación:

Agente

- Tablero de gestión (funcionalidades acotadas)
- Consulta de Legajos
- Consulta de Solicitudes

- Consulta de Tareas
- Gestionar Tareas (funcionalidades acotadas)
- Realizar Informe
- Compartir Informe con el solicitante
- Cambiar estado de una Tarea

Supervisor - Todas las funcionalidades detalladas en el perfil Agente, incorporando:

- Gestión de Tareas (funcionalidades completas)
- Validar Informe (funcionalidades acotadas)

Administrador - Todas las funcionalidades detalladas en los perfiles Agente y Supervisor, incorporando:

- Tablero de gestión (funcionalidades completas)
- Validar informe (funcionalidades completas)
- Gestionar Solicitud
- 1. Tablero de gestión



Una vez que el agente se inicie sesión en el sistema, se mostrará un tablero de gestión en la pantalla principal. Los indicadores visualizados estarán determinados por el perfil del agente que se encuentre operando el sistema.

El sistema lista los siguientes indicadores:

- Solicitudes sin gestionar (1): este indicador cuenta y permite acceder a todas las tareas que han sido ingresadas en el sistema.
- Tareas propias (2): este indicador cuenta y permite acceder a todas las tareas correspondientes a la dependencia del agente que se encuentre

operando el sistema. En caso de que el agente cuente con dependencias asociadas en un nivel inferior, el sistema contará y listará también las tareas de estas dependencias.

7/52

- Informes para validar (3): este indicador cuenta y permite acceder a todos los informes pendientes a validar. El sistema discrimina los informes de la dependencia asociada al agente que se encuentra operando el sistema de los informes para validar en todo el CIJ.
- Tareas en proceso (4): este indicador cuenta y permite acceder a las tareas en proceso. El sistema discrimina las tareas de la dependencia asociada al agente que se encuentra operando el sistema de las tareas en todo el CIJ.
- Gestiones del CIJ (5): este indicador cuenta y permite acceder a las solicitudes creadas. El sistema discrimina las solicitudes que se encuentran en proceso, de la cantidad de legajos con solicitudes en proceso.

2. Gestionar Solicitud

Visualizar solicitudes pendientes de gestión

Las solicitudes pendientes de gestión podrán ser visualizadas desde el tablero de gestión de la pantalla de inicio del sistema.

Haciendo clic en el texto que se encuentra contenido dentro de la línea de puntos se podrá acceder a la gestión de la solicitudes.



MPF00481935 1

MPF CABA

Unidad Especializada en Delitos y Contravenciones Informáticas

DEN00648899: CYNTHIA MARISOL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. LUCIANO EDUARDO HATAS s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. LANNES MAYRA s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. CARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. LANNES MAYRA s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. SARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informáti

	HATAS LUCIANO EDUARDO	IMPUTADO	173 inc. 16 - Estafa informática INVESTIGACIÓN
	MUÑOZ FRANCISCO	DENUNCIANTE	
	ESPIL YANINA SOLEDAD	IMPUTADO	173 inc. 16 - Estafa informática INVESTIGACIÓN
	ESPIL CARLOS ALCIDES DANIEL	IMPUTADO	173 inc. 16 - Estafa informática INVESTIGACIÓN
Actores	BAIS MAURO BERNARDO RODRI	IMPUTADO	173 inc. 16 - Estafa informática INVESTIGACIÓN
	MAYRA LANNES	IMPUTADO	173 inc. 16 - Estafa informática INVESTIGACIÓN
	ESPIL CYNTHIA MARISOL	IMPUTADO	173 inc. 16 - Estafa informática INVESTIGACIÓN
	LENCINAS JORGE ALBERTO	IMPUTADO	173 inc. 16 - Estafa informática INVESTIGACIÓN
Efectos			

Datos del Legajo

Una vez dentro de la solicitud se podrán visualizar el detalle del legajo (1) asociado con la siguiente información:

- Identificador del Legajo
- Dependencia que tramita el Legajo
- Denuncias asociadas al Legajo
- Actores y su rol
- Artículos y su detalle
- Efectos asociados al legajo

Datos de la Solicitud

Inmediatamente debajo del detalle del Legajo, se encuentran los datos de la solicitud asociada.

En esta sección se puede visualizar:

- Ícono para la creación de etiquetas (2): se podrá crear etiquetas para la identificación y un posterior filtrado de la solicitud.
- **Detalle de la solicitud (3)**: texto proporcionado por el solicitante con el detalle de las tareas a realizar.
- Datos del solicitante y marca de tiempo (4): nombre y apellido del usuario que ha creado la solicitud acompañado por una marca de tiempo que indica la fecha y hora de creación de la solicitud.
- **Tiempo Máximo (5)**: indica el tiempo máximo para la gestión de la solicitud según el criterio establecido por el solicitante.
- Estado (6): estado de la solicitud. Por defecto, el estado de una solicitud no gestionada será Nueva.
- Opción de adjuntar archivos (7): el sistema permitirá adjuntar archivos a la solicitud haciendo clic en el botón

 Seleccionar archivo(s).

11/52

SOLICITUD-000	000002 🕂 Etiquetar 2		Solicitante: TOMAS IGNACIO VACCAREZZA Fecha: 17/08/2022 10:32:39
Désele intervención funcionamiento técr de la firma denuncia	n al Cuerpo de Investigaciones Judiciales a fin de que designe un técnico de la especialidad para que establezca nico de todo el proceso de transferencias, validaciones y estándares de seguridad de los equipos del sistema info ante, debiendo labrar un informe con sus correspondientes conclusiones. A tal fin, el personal designado queda a	el ormático uutorizado	Tiempo Máximo: 10 días
a concumir a merca	do Libre y entrevistarse con los techicos de la limita y proceder al resguardo del registro de los eventos de intere	5.	Estado: Nueva 6
		3	
		li li	
	Seleccionar archivo(s) o arrastra y suelta aquí los archivos a su	7 bir	
	¿Cómo proceder con la solicitud?		
	RECHAZAR GESTIONAR	8	

Gestionar Solicitud

Con el objetivo de iniciar la gestión de la solicitud, se deberá hacer clic en el botón **Gestionar** (8).

Una vez realizada la acción anteriormente descripta, el sistema desplegará un nuevo formulario dentro de la solicitud con el objetivo de determinar las tareas a realizar y las áreas que deberán completar las tareas.

Para que una solicitud pueda ser efectivamente gestionada, se deberá establecer **como mínimo** una tarea a realizar.

Determinar Áreas de intervención

Una vez desplegado el formulario de la tarea a crear, se deberá indicar:

- Área que debe intervenir (9): se deberá seleccionar la dependencia según el árbol de dependencias parametrizado.
- Detalle de la tarea (10): el sistema permitirá agregar detalles sobre la tarea mediante un campo de texto libre.
- Asignada a (11): se deberá asignar un agente responsable para la gestión de la tarea. Los agentes serán listados por el sistema en función del área a intervenir seleccionada anteriormente.
- Fecha límite (12): se deberá establecer una fecha límite para la realización de la tarea.

Una vez completados los pasos anteriormente detallados, se deberá hacer clic en el botón Guardar (14).

Es importante destacar que el sistema permitirá agregar tantas tareas como sean necesarias para el cumplimiento de la solicitud. En caso de tener la necesidad de agregar otra tarea, se deberá hacer clic en el botón **+ Agregar otra tarea** (13). Se deberán completar los pasos desde el 9 al 12 inclusive por cada tarea agregada.

	¿Qué área o áreas deben intervenir?	
Unidad de Apoyo Administrativo - CIJ 💿 🧕 9		^
TAREA-NUEVA-A		
Describir con la mayor claridad y detalle la tarea específica para el/los agentes 10 + Agregar otra tarea	Asignada a: GRINSTIN JESSICA MARIEL	
	CANCELAR GUARDAR 14	



Confirmar creación de Tarea

Una vez completados los pasos anteriores, el sistema mostrará en pantalla una nueva ventana (15) en donde se deberá confirmar la creación de las tareas detalladas.

Para continuar, se deberá hacer clic en el botón Guardar

3. Gestionar Tarea

Visualizar tareas pendientes de gestión

Las tareas pendientes de gestión podrán ser visualizadas desde el tablero de gestión de la pantalla de inicio del sistema.

Haciendo clic en el texto que se encuentra contenido dentro de la línea de puntos (1) se podrá acceder a la gestión de la tarea.



REA-0000003 🛨 Etiquetar 3							
Comentario sobre la tarea		Asignada a:	Estado		🕔 Fecha límite		
		GRINSTIN JESSICA MARIEL 🗸	Nueva	~	2022-08-31		
		5		6			
		•					
	4						
	ĥ						8
≘ Informes							Ð
➔ Adjuntos							
		 Agregar nuevo adjunto 	9				
		o arrastra y suelta aquí los archivos	a subir			 	
🗄 Seguimientos							Ð
							10
Historial de la Tarea							
			1 2				

Una vez dentro de la tarea, el sistema permitirá:

- Modificar el área a intervenir (2): el sistema permitirá modificar el área a intervenir en la tarea.
- Agregar o modificar etiquetas (3): el sistema permitirá agregar y/o modificar las etiquetas asociadas a la tarea.
- Agregar comentarios (4): el sistema permitirá modificar los comentarios asociados a la tarea.
- Modificar el agente asignado (5): el sistema permitirá modificar el agente asignado a la tarea. Los agentes disponibles serán listados en función del área a intervenir seleccionada.
- Cambiar el estado (6): el sistema permitirá cambiar el estado de la tarea. Los estados disponibles son Nueva, Asignada, En Proceso y Finalizada.
- Modificar la fecha límite (7): el sistema permitirá modificar la fecha límite para la realización de la tarea.
- Adjuntar informes (8): el sistema permitirá adjuntar informes previamente parametrizados a la tarea.
- Agregar archivos adjuntos (9): el sistema permitirá agregar archivos adjuntos.
- Agregar seguimientos (10): el sistema permitirá agregar seguimientos a la tarea.
- Consultar el historial de la tarea (11): el sistema permitirá consultar el historial de la tarea.

Con el objetivo de hacer efectivas las modificaciones realizadas sobre la tarea, se deberá hacer clic en el botón Guardar (12).

Derivación de Tarea

En caso de tener que derivar la tarea se deberá hacer clic en el botón \rightarrow (13). Una vez realizado el clic, el sistema desplegará el árbol de dependencias disponible para la asignación.

En esta instancia se permitirá agregar etiquetas, comentarios (14), modificar el agente asignado (15), cambiar el estado de la tarea (16) y modificar la fecha límite (17).

En todo momento se permitirá el agregado de informes, adjuntos y seguimientos.

Con el objetivo de hacer efectivas las modificaciones realizadas sobre la tarea, se deberá hacer clic en el botón **Guardar** (18).



 \sim

×

EDITAR INFORME

TIPO DE INFORME

Seleccione el tipo de Informe a confeccionar.

INFORME PARCIAL

INTRODUCCIÓN

Aquí se debe detallar una pequeña explicación del origen de la tarea y del contenido del informe. De ser posible, por contar con ello, también la figura penal/contravencional involucrada

Inicio de redacción sugerida

+ Agregar

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco de la Solicitud 2, del caso MPF00481935, caratulado "DEN00648899: CYNTHIA MARISOL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. LUCIANO EDUARDO HATAS s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. LANNES MAYRA s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. CARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. YANINA SOLEDAD ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. JORGE ALBERTO LENCINAS s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. JORGE ALBERTO LENCINAS s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática.", a fin de informarle los resultados y conclusiones de la tarea oportunamente encomendada. En primer término, se detallará el objeto de la solicitud y la documentación analizada. Seguido a ello, se dará cuenta de las tareas llevadas a cabo y finalmente se resaltarán las conclusiones obtenidas.

OBJETO DE LA SOLICITUD

Debe contener el objeto de la solicitud/tarea solicitada. Dependiendo el caso, puede ser la cita textual de lo expresado por la autoridad requirente o un parafraseo llevado a cabo por el agente del CIJ, esto último sobre todo cuando no es claro el requerimiento o presenta errores.

Adjuntar Informe

Al momento de hacer clic en el botón + (8) de la sección **Informes**, el sistema mostrará en pantalla una nueva ventana donde deberán ser completados los campos del informe.

El detalle de esta gestión será abordado en el apartado **Realizar Informe** del presente instructivo.

Realizar Seguimiento

Al momento de hacer clic en el botón + (10) de la sección **Seguimientos**, el sistema mostrará en pantalla una nueva ventana donde se permitirá ingresar texto libre (19) con el objetivo de agregar un seguimiento.

Para agregar efectivamente el seguimiento a la tarea, se deberá hacer clic en el botón **Guardar** (20).

AGREGAR SEGUIMIENTO			
Agregue el comentario para registrar el seguimiento			
	19		
CANCELAR GUARDAR 20			

Historial de la Tarea 21		
Fecha	Usuario	Movimiento
17/08/2022 11:36:42	GRINSTIN JESSICA MARIEL	Creacion de Tarea

Consultar historial de Tarea

El sistema permitirá consultar el historial de la tarea desde su creación.

Haciendo clic sobre el texto Historial de la tarea (21), el sistema desplegará el historial de la tarea que por defecto se encuentra colapsado.

Se podrá visualizar el detalle de:

- Fecha: fecha y hora de creación del movimiento en la tarea.
- Usuario: usuario que realizó el movimiento en la tarea.
- Movimiento: detalle del movimiento realizado en la tarea.

4. Realizar Informe

Unidad de Apoyo Administrativo - CIJ 📀				
TAREA-0000003 🕂 Etiquetar				
Comentario echre la terea	Asignada a:	Estado	🕓 Fecha límite	
	GRINSTIN JESSICA MARIEL 🗸	Nueva ~	2022-08-31	
				1
☐ Informes				0
				•

Crear Informe

Con el objetivo de agregar un informe a la tarea, se deberá hacer clic en el botón + (1) de la sección **Informes** dentro de una tarea.

Campos a completar

Una vez completado el paso anterior, el sistema mostrará en pantalla una nueva ventana en donde se podrá confeccionar el informe correspondiente. Por defecto, el modelo de informe se encuentra estructurado con los siguientes campos:

- Tipo de informe (1): se debe seleccionar el tipo de informe a confeccionar.
- Introducción (2): campo de texto libre con el detalle del origen de la tarea y contenido del informe.
- Objeto de la solicitud (opcional)
- Documentación remitida por la autoridad requirente (opcional)
- Documentación obtenida por el CIJ (opcional)

- Tareas llevadas a cabo (opcional)
- Período de interés: se debe especificar el período de tiempo en el que fueron llevada a cabo las tareas.
- Anexos (opcional)
- Conclusiones (opcional)
- Datos de contacto: se debe indicar la dependencia desde donde se quiere indicar la confección del informe así como también un número de teléfono/correo electrónico de contacto.
- Estado del informe: se deberá indicar el estado del informe. Se proporcionan mas detalles acerca del estado de los informes en la sección **Estados del Informe**.

Los campos indicados como (opcional) deberán ser agregados por el agente que realice el informe en caso de ser necesario haciendo clic en el botón + **Agregar v** (4) ubicado en cada uno de los campos.

EDITAR INFORME

TIPO DE INFORME

Seleccione el tipo de Informe a confeccionar.

INTRODUCCIÓN

Aquí se debe detallar una pequeña explicación del origen de la tarea y del contenido del informe. De ser posible, por contar con ello, también la figura penal/contravencional involucrada

Inicio de redacción sugerida

INFORME PARCIAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco de la Solicitud 2, del caso MPF00481935, caratulado "DEN00648899: CYNTHIA MARISOL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. LUCIANO EDUARDO HATAS s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. LANNES MAYRA s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. CARLOS ALCIDES DANIEL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. YANINA SOLEDAD ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. JORGE ALBERTO LENCINAS s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática.", a fin de informarle los resultados y conclusiones de la tarea oportunamente encomendada. En primer término, se detallará el objeto de la solicitud y la documentación analizada. Seguido a ello, se dará cuenta de las tareas llevadas a cabo y finalmente se resaltarán las conclusiones obtenidas.

OBJETO DE LA SOLICITUD

Debe contener el objeto de la solicitud/tarea solicitada. Dependiendo el caso, puede ser la cita textual de lo expresado por la autoridad requirente o un parafraseo llevado a cabo por el agente del CIJ, esto último sobre todo cuando no es claro el requerimiento o presenta errores.



2

6

OBJETO DE LA SOLICITUD + Agregar Debe contener el objeto de la solicitud/tarea solicitada. Dependiendo el caso, puede ser la cita textual de lo expresado por la autoridad requirente o un parafraseo llevado a cabo por el agente del CIJ, esto último sobre todo cuando no es claro el requerimiento o presenta errores. = Escribir texto ØDCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AUTORIDAD Image: Documenta errores Image: Documenta errores

Agregar/Eliminar información en un campo

REQUIRENTE

Como se indicó anteriormente, el sistema permite agregar campos previamente parametrizados en el informe en caso de ser necesario. Para poder agregar un campo, se deberá hacer clic en el botón + **Agregar v** (5).

Una vez realizada la acción, el sistema desplegará un selector de 3 opciones (6) en donde se debe indicar:

- Escribir texto: el sistema creará una nueva caja de texto asociada a un campo.
- Agregar archivo: el sistema mostrará en pantalla una nueva ventana para agregar archivos asociados un campo. Se permitirá agregar una descripción para cada archivo.
- Eliminar: esta opción permite eliminar un campo de texto/archivos adjuntos asociados a un campo.

Estados del Informe

Una vez completados los campos correspondientes al Informe, se deberá indicar el estado (7). Según el perfil del agente, el sistema permitirá seleccionar los siguientes estados:

Rechazado: el informe será rechazado y volverá a ser asignado al agente que lo ha confeccionado. Para poder hacer efectivo el rechazo, el sistema solicitará una nota de revisión.

En Proceso: el informe continuará en proceso y asignado al agente.

Para validar: el informe deberá ser validado por las dependencias indicadas por el sistema. La estructura de validación responde a la parametrización indicada por el CIJ

Aprobado: el informe será aprobado y se informará en la tarea correspondiente.

Para hacer efectiva la asignación de cualquiera de los estados anteriormente detallados se deberá hacer clic en el botón **Aceptar** (8) correspondiente al informe y posteriormente se deberá hacer clic en el botón **Guardar** correspondiente a la tarea.

ESTADO DEL INFORME 7	Rechazado	En Proceso	Para validar	Aprobado
	ACEP	TAR 8		

5. Validar Informe



Acceder al listado de Tareas con Informes a validar

El sistema cuenta con un indicador en donde se podrán consultar los informes a validar. El listado de tareas con informes a validar se encuentra en la pantalla de inicio del sistema.

Se podrán consultar:

- Listado de tareas con informes a validar "de mi dependencia": los informes a validar corresponden a la dependencia del agente que cuente con los permisos de validación correspondiente. Esta opción solo se encuentra habilitada en el perfil **Supervisor**
- Listado de tareas con informes a validar "en todo el CIJ": los informes a validar corresponden a todas las dependencias del CIJ. Esta opción se encuentra habilitada solo en el perfil **Administrador**

Para acceder a cualquiera de los dos listados detallados anteriormente, se deberá hacer clic en el texto correspondiente a la opción deseada.

Acceder al listado de Informes a validar

Una vez seleccionada la opción correspondiente, el sistema mostrará en pantalla un listado con todas las tareas que cuenten con informes a validar.

Para acceder a la validación de un informe asociado a una tarea se deberá hacer clic en el ícono "Editar tarea" (1).

MPF00481935 Organismo: MPF CABA Solicitante: TOMAS IGNACIO VACCAREZZA Fecha: 17/08/2022	TAREA-00000003 SOLICITUD-00000002 Comentario sobre la tarea		Estado: Nueva Etiqueta: Agente: GRINSTIN JESSICA MARIEL Unidad de Apoyo Administrativo - CIJ Fecha: 17/08/2022	Q Filtrar
← Anterior		1		Siguiente →
INFORME-00000001 PARCIAL	17/08/2022 13:14:42	Para validar	3	4 €
INFORME-00000002 AUXILIAR	17/08/2022 13:14:42	ایر مراجع Para validar		

Editar Informe

Una vez dentro de la tarea, se podrá visualizar en la sección Informes (2) el/los informes/s a validar, señalados con la etiqueta Para validar (3).

Con el objetivo de validar el informe, se deberá hacer clic en el ícono correspondiente a **Editar informe** (4).

Validar Informe

Una vez dentro del informe, deberemos posicionarnos en la sección **Estados del informe**. En esta instancia, el sistema permitirá realizar las acciones anteriormente detalladas en la sección **Estados de informe**.

Para validar efectivamente un informe, se deberá hacer clic en la caja selectora (5) correspondiente al nivel del agente que se encontrará validando el informe. En caso de contar con permisos de **Administrador**, el agente podrá realizar la validación del informe sin contar con las validaciones de niveles anteriores.

Es importante destacar que en este mismo paso el sistema cambiará el estado del informe a **Aprobado** (6) en caso de contar con los permisos correspondientes en el sistema.

Para completar la acción, se deberá hacer clic en el botón Aceptar (7).



≘ Informes				•
INFORME-00000001 PARCIAL	17/08/2022 13:14:42	8 O Aprobado	∝oNo compartido con el solicitante	< 🖸 🗡 🛍
INFORME-00000002 AUXILIAR	17/08/2022 13:14:42	D Para validar		D 🖍 🛍
		 Agregar nuevo ad 	djunto	
		o arrastra y suelta aquí los arc	hivos a subir	
🖹 Seguimientos				0
Historial de la Tarea				
		CANCELAR GUA	rdar 9	
onfirmar operación				

Una vez completado el paso anterior, el sistema cambiará el estado del informe a **< Aprobado** (8) en la vista de la tarea.

Para hacer efectivo el cambio de estado, se deberá hacer clic en el botón **Guardar** (9).

6. Compartir Informe con el solicitante

1

2

TAREA-00000001 Nueva
 Pertenece a la SOLICITUD-00000003



Tareas propias Nuevas / Asignadas / En proceso

Acceder al listado de Tareas

Una vez aprobado un informe, el sistema agregará una etiqueta de estado con la leyenda **Informe Final Aprobado** y se mostrará asociada a la tarea correspondiente.

En la pantalla de inicio del sistema, se podrá acceder al listado de tareas con informes a compartir haciendo clic en el texto contenido en la linea de puntos (1) de la tarea correspondiente.

Compartir Informe

Una vez dentro de la tarea, deberemos posicionarnos sobre la sección Informes (2).

Si el informe ha sido aprobado, se mostrará un nuevo ícono (3) indicando que el informe se encuentra habilitado para ser compartido. Con el objetivo de completar la acción, se deberá hacer clic en el ícono correspondiente a **Compartir Informe** (3).

manual_operativo_sistema_cij

TAREA-00000003 🕂 Etiquetar						
Comentario sobre la tarea		Asignada a: GRINSTIN JESSICA MARIEL V	Estado En Proceso v	Fecha límite2022-08-31		
	/					
Informes 2					3	•
INFORME-00000001 PARCIAL	17/08/2022 13:14:42	Aprobado	≪No compartido con el se	olicitante	< 🖸	/ 🔟
INFORME-00000002 AUXILIAR	17/08/2022 13:14:42	Para validar				/ 🖞



Confirmar compartir Informe

Una vez completado el paso anteriormente detallado, el sistema mostrará en pantalla una nueva ventana indicando el identificador del informe (4) y permitiendo al agente agregar observaciones para el solicitante (5). Este campo de texto libre se mostrará al solicitante.

Para completar la acción, se deberá hacer clic en el botón **Compartir** (6).

Finalizar operación

Una vez completado el paso anterior, el sistema indicará que el informe será compartido con el solicitante (7) en la vista de la tarea.

Para hacer efectiva esta acción, se deberá hacer clic en el botón **Guardar** (8).

≘ Informes				•
INFORME-00000001 PARCIAL	17/08/2022 13:14:42	⊘ Aprobado	Compartido con el solicitante	< 🗅 🗡 🗰
INFORME-00000002 AUXILIAR	17/08/2022 13:14:42	🦻 Para validar		D 🖍 🛍
		o arrastra y sueita aqui ios archivos a subir		
읍 Seguimientos				0
Historial de la Tarea				
		CANCELAR GUARDAR	3	
. Cambiar estado de una Tarea	a		······	
		🌲 TAREA-00000001	Nueva	TAREA-00000003 En Proceso
2		Pertenece a la SOLICITUD-	0000003	Informe Final Aprobado Pertenece a la SOLICITUD-00000002
				1
Tareas pro Nuevas / Asignadas /	pias En proceso			

Acceder al listado de Tareas

El sistema permite cambiar el estado de las tareas. Siempre que el estado de la tarea no sea **Finalizada**, el sistema mostrará las tareas **Nuevas/Asignadas/En proceso** en la pantalla inicial del sistema.

Se ejemplificará el cambio de estado de una tarea a **Finalizada** con el objetivo de dar por culminado el proceso de gestión de una tarea.

Para acceder a la finalización de una tarea, se deberá hacer clic sobre el texto de la tarea correspondiente contenida por la línea de puntos (1).

Cambiar estado de Tarea

Una vez dentro de la tarea, el sistema se deberá hacer clic en el selector **Estado** (2) y cambiar el estado de la tarea a **Finalizada**.

Para hacer efectiva la acción, se deberá hacer clic sobre el botón **Guardar** (3).

amontaria achra la targa		Asignada a:	Estado	🕓 Fecha límite	
Jomentario sobre la tarea		GRINSTIN JESSICA MARIE	L ~ Finalizada	~ 2022-08-31	
				4	
		le le			
Informes					G
INFORME-00000001 PARCIAL	17/08/2022 13:14:42	⊘ Aprobado	∝ Compartido con e	I solicitante	< 🖸 🗡 🕇
NFORME-00000002 AUXILIAR	17/08/2022 13:14:42	Aprobado	≪ Compartido con e	I solicitante	< 0 🗡 🛙
Adjustee					
			adjupto		
		Agregar nuevo	aujunto		
		o arrastra y suelta aquí los a	rchivos a subir		
۹ Oraniziates					
					Ŭ
Historial de la Tarea					



Nuevas / Asignadas / En proceso

Tarea finalizada

Una vez completado el paso anterior, el sistema situará al agente en la pantalla de inicio del sistema.

El sistema dejará de mostrar en pantalla la tarea que ha sido finalizada (4) y disminuirá en una unidad el contador (5) correspondiente a las tareas **Nuevas/Asignadas/En proceso**.

8. Consulta de Legajos



Acceder al menu

Con el objetivo de acceder al menú del sistema, se deberá hacer clic en el ícono de menú (1) ubicado en el extremo superior izquierdo de la pantalla.

Acceder al listado

Una vez completado el paso anterior, se deberá hacer clic en la opción Legajos (2).

Solicitudes	
Tareas	
Legajos 2	

	ldestifierder	Orenzierez	Our first	4 0 1
egajo		Organismo		
		FILTRAR RESUL	TADO 6	
1 MPF00521849 Organismo: MPF CABA	DEN00690136: IVÁN CHIARAVAI conducción imprudente.	LIOTTI s/infr. art(s) 94 bis - Lesiones por		
2 MPF00481935	DEN00648899: CYNTHIA MARIS	OL ESPIL s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa		0
Organismo: MPF CABA	informática. LUCIANO EDUARDO	HATAS s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estafa		
	CARLOS ALCIDES DANIEL ESP	L s/infr. art(s) 173 inc. 16 - Estata informática.		\odot
	YANINA SOLEDAD ESPIL s/infr. a	art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. MAURO		
	BERNARDO RODRI BAIS s/infr. a	art(s) 173 inc. 16 - Estafa informática. JORGE		
	ALBERTO LENCINAS s/infr_art/s) 173 inc. 16 - Estafa informática		

Vista de Legajos

Una vez dentro de la vista de Legajos, el sistema mostrará en pantalla:

- Listado de Legajos (3): se listarán todos los legajos asociados a solicitudes ingresadas en el sistema. Se podrá acceder a la vista y edición haciendo clic en los botones correspondientes.
- Botón de filtrado (4): haciendo clic en el botón de filtrado, el sistema desplegará una serie de filtros para realizar una búsqueda acotada.
- Campos de filtrado (5): con el objetivo de realizar una búsqueda acotada, se deberán completar los campos correspondientes. Para completar la acción, se deberá hacer clic en el botón FILTRAR RESULTADOS (6).

9. Consulta de Solicitudes



Acceder al menu

Con el objetivo de acceder al menú del sistema, se deberá hacer clic en el ícono de menú (1) ubicado en el extremo superior izquierdo de la pantalla.

Acceder al listado

Una vez completado el paso anterior, se deberá hacer clic en la opción **Solicitudes** (2).



	23 Solicitudes + Ingresar	Solicitud			4 Q Filtrar
5	Solicitud	Estado	Etiqueta	D0	
3	MPF00521849 Organismo: MPF CABA Solicitante: MAGDALENA DE ZAN Fecha: 17/08/2022 10:26:23	SOLICITUD-0000001 Encomiéndese al Cuerpo de Investigacio Gestión de Evidencia Digital- que lleve a aparato de telefonía celular marca lphom imputado Iván Chiaravalloti. Ello con el o generada y/o producida y/o almacenada 2020; a saber: 1) registros de llamadas e historiales de conversaciones de Whatsa programa al efecto; 3) archivos de audio otro formato; 4) información almacenada incluso aquéllos que hubieran sido borrar almacenados Cualquier otro tipo de dato haber sido generado y/o producido y/o al resulte pertinente para la investigación, m reconstruir la actividad realizada por Iván	nes Judiciales -a través del Área de cabo un examen pericial sobre el e de color blanco, que fuera incautado al bjeto de obtener la información entre el 21 y el 22 de noviembre de entrantes y salientes desde esa línea; 2) app, redes sociales y/u otro tipo de y/o video y/o almacenados en cualquier físicamente en cualquier formato e dos; 5) agendas y/o contactos o y/o información que, sin perjuicio de no Imacenado en las fechas indicadas, más precisamente, para poder n Chiaravalloti durante la noche del 21 de	Estado: Rechazada Etiqueta:	

Vista de Solicitudes

Una vez dentro de la vista de Solicitudes, el sistema mostrará en pantalla:

- Listado de Solicitudes (3): se listarán todas las solicitudes ingresadas en el sistema. Se podrá acceder a la vista y edición haciendo clic en los botones correspondientes.
- Botón de filtrado (4): haciendo clic en el botón de filtrado, el sistema desplegará una serie de filtros para realizar una búsqueda acotada.
- Campos de filtrado (5): con el objetivo de realizar una búsqueda acotada, se deberán completar los campos correspondientes. Para completar la acción, se deberá hacer clic en el botón FILTRAR RESULTADOS (6).

10. Consulta de Tareas



Acceder al menu

Con el objetivo de acceder al menú del sistema, se deberá hacer clic en el ícono de menú (1) ubicado en el extremo superior izquierdo de la pantalla.

Acceder al listado

Una vez completado el paso anterior, se deberá hacer clic en la opción **Tareas** (2).



	12 Tareas			4 Q Filtrar
	Tarea	Estado	Agente	Dependencia
5	Solicitud	Fecha creacion desde Fecha creacion hasta dd/mm/aaaa dd/mm/aaaa dd/mm/aaaa	Etiqueta RESULTADO 6	
3	MPF00521849 TAREA- Organismo: MPF CABA SOLICIT Solicitante: MAGDALENA DE ZAN Tarea de Fecha: 17/08/2022 Fecha: 17/08/2022	00000001 FUD-00000003 a prueba	Estado: En Proceso Etiqueta: Agente: GRINSTIN JESSICA MARIEL Unidad de Apoyo Administrativo - CIJ Fecha: 17/08/2022	

Vista de Tareas

Una vez dentro de la vista de Tareas, el sistema mostrará en pantalla:

- Listado de Tareas (3): se listarán todas las tareas ingresadas en el sistema. Se podrá acceder a la vista y edición haciendo clic en los botones correspondientes.
- Botón de filtrado (4): haciendo clic en el botón de filtrado, el sistema desplegará una serie de filtros para realizar una búsqueda acotada.
- Campos de filtrado (5): con el objetivo de realizar una búsqueda acotada, se deberán completar los campos correspondientes. Para completar la acción, se deberá hacer clic en el botón FILTRAR RESULTADOS (6).

11. Administrar Dependencias



Acceder al menu

Con el objetivo de acceder al menú del sistema, se deberá hacer clic en el ícono de menú (1) ubicado en el extremo superior izquierdo de la pantalla.

Acceder al listado

Una vez completado el paso anterior, se deberá hacer clic en la opción Administración (2) y a continuación Dependencias (3).

Solicitudes	
Tareas	
Legajos	
Administración 2	
Usuarios	
Dependencias	3
Roles	

	9 Dependencias + Agregar dependencia Nombre: unidad			5 Q Filtrar
	ID: 2 Unidad de Apoyo Administrativo - CIJ Activa	NIVEL 1 Árbol de dependencias: Padre:	Chacabuco 151 Piso 2 cij@fiscalias.gob.ar Origen: MPF	
4	ID: 6 Unidad de Narcomenudeo - CIJ Activa	NIVEL 3 Árbol de dependencias: 2.3 Padre: Departamento de Investigaciones Judiciales - CIJ	Origen: MPF	
	ID: 7 Unidad de Leyes Especiales - CIJ Activa	NIVEL 3 Árbol de dependencias: 2.3 Padre: Departamento de Investigaciones Judiciales - CIJ	Origen: MPF	

47/52

Listado Dependencias

Una vez dentro de la vista de Dependencias, el sistema mostrará en pantalla:

- Listado de Dependencias (4): se listarán todas las dependencias creadas en el sistema. Se podrá acceder a la vista y edición haciendo clic en los botones correspondientes.
- Botón de filtrado (5): haciendo clic en el botón de filtrado, el sistema desplegará una serie de filtros para realizar una búsqueda acotada.
- Agregar dependencia (6): con el objetivo de agregar una nueva dependencia, se deberá hacer clic en el botón Agregar dependencia.

Gestionar Dependencias

Una vez completado el paso anterior, el sistema mostrará en pantalla la vista de **Gestión de dependencias** donde se deberá indicar:

- Nombre (6): denominación de la dependencia a crear.
- Estado (7): estado de la dependencia en relación al sistema. Solo las dependencias con estado Activa se encontrarán disponibles en el sistema.
- Depende de (9): se deberá indicar la dependencia inmediatamente superior con el objetivo de establecer una jerarquía.

Una vez completados los campos detallados, se deberá hacer clic en el botón GUARDAR (9).

manual_operativo_sistema_cij

Gestionar Dependencia

	ID):				
Nombre 6				Estado 7		
				Activa		~
Depende de: 8				Árbol de dependencias:	Nivel:	
			~			
	CANCELAR	GUARDAR	9			

12. Administrar Usuarios



Acceder al menu

Con el objetivo de acceder al menú del sistema, se deberá hacer clic en el ícono de menú (1) ubicado en el extremo superior izquierdo de la pantalla.

Una vez completado el paso anterior, se deberá hacer clic en la opción Administración (2) y a continuación Usuarios (3).

Solicitudes	
Tareas	
Legajos	
Administración 2	
Usuarios	3
Dependencias	
Roles	

-
8
\bigcirc
0
$\ \ \bullet$

Listado Usuarios

Una vez dentro de la vista de Usuarios, el sistema mostrará en pantalla:

- Listado de Usuarios (4): se listarán todos los usuarios creados en el sistema. Se podrá acceder a la vista y edición haciendo clic en los botones correspondientes.
- Botón de filtrado (5): haciendo clic en el botón de filtrado, el sistema desplegará una serie de filtros para realizar una búsqueda acotada.
- Campos de filtrado (6): con el objetivo de realizar una búsqueda acotada, se deberán completar los campos correspondientes. Para completar la acción, se deberá hacer clic en el botón FILTRAR RESULTADOS (7).
- Editar usuario (6): con el objetivo de editar los datos de un usuario, se deberá hacer clic en el ícono correspondiente a la acción Editar (8).

Gestionar Usuario

Una vez completado el paso anterior, el sistema mostrará en pantalla la vista de **Gestión de usuario** donde se podrá visualizar:

- Nombre de usuario (9): nombre y apellido del usuario según registros del Departamento de Administración de Personal.
- Estado (10): estado del usuario en relación al sistema. Solo los usuarios con estado Activo se encontrarán disponibles en el sistema.
- Dependencia MPF (11): dependencia en donde el usuario presta funciones según registros del Departamento de Administración de Personal.
- Rol (12): se deberá establecer el rol que el usuario tendrá en el sistema.
- Dependencia CIJ (13): se deberá establecer la dependencia en donde el usuario prestará funciones en relación al sistema. En este listado se incluyen las Dependencias MPF y las Dependencias creadas por el CIJ.
- Es Admin (14): se deberá establecer si el usuario cuenta con permisos de administración en el sistema.

Una vez completados los campos detallados, se deberá hacer clic en el botón **GUARDAR** (15).

Rol 12 Supervisor	~	Tipo Documento: Número Documento:
Dependencia CIJ		Email: Es Admin: No V
Departamento rechico Cientinico - Cio	~	
CANCELAR GUARDAR 15		
	Rol 12 Supervisor Dependencia CIJ 13 -Departamento Técnico Científico - CIJ	Rol 12 Supervisor v Dependencia CJ 13 -Departamento Técnico Científico - CIJ v

From:

https://manuales.mpfciudad.gob.ar/ - Manuales

Permanent link: https://manuales.mpfciudad.gob.ar/manual_operativo_sistema_cij

Last update: 2023/06/09 15:03

